

 **INSURANCE****TRAINING CENTER****ESCUELA DE SEGUROS****ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA "INSURANCE TRAINING CENTER CAPACITACION
S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 18H00 horas del día viernes 30 de marzo de dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Gonzalo Gallo No.OE7-181 y Jorge Piedra, se reúnen los accionistas de INSURANCE TRAINING CENTER CAPACITACION S.A., cuyo capital social es de USD 800.00 dólares americanos.

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
Cardoso Beltrán Hernán Santiago	USD. 796	796
Navas Escobar Franklin	USD. 2	2
Romero Pazmiño Paulina	USD. 2	2
TOTAL	USD. 800.00	800

Preside la Junta la señora Ximena Romero que actúa como Secretaria-Gerente, el Presidente Sr. Santiago Cardoso pide que por Secretaría se confirme que se encuentre presente el 100% del capital social de la compañía. Secretaria confirma y se procede por tanto a declarar instalada la Junta General, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente y Comisario del periodo.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2017
- 3.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017

www.insurance-ecuador.com

DIRECCIÓN; Gonzalo Gallo OE7-191 y Jorge Piedra. TELÉFONO: (593-2) 3303726 - 099 3779 651
E-mail: info@insurance-ecuador.com * scardoso@insurance-ecuador.com

manifiestan estar de acuerdo con la agenda propuesta y deciden constituirse en Junta General con carácter de Universal. De inmediato el señor Presidente pide se inicie con el orden del día planteado:

PUNTO 1.-**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA Y COMISARIO DEL PERIODO 2017**

El señor Presidente Ing. Santiago Cardoso, pide a secretaría se proceda a dar lectura del Informe de Gerencia. Se da lectura del informe de Gerencia en el cual se explica que la empresa ha tenido un mejor periodo económico, que la gestión administrativa técnica y financiera ha sido efectiva y como consecuencia las ventas han mejorado notablemente y los resultados son positivos, Una vez revisado el Informe de Gerencia, el Presidente solicita se apruebe el Informe

APROBACION.- Por unanimidad de votos de los socios se aprueba sin observaciones el Informe de Gerencia.

Secretaria también da lectura del Informe de Comisario, en el cual se expresa que los balances están ejecutados de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas. De igual manera se aprueba por unanimidad.

PUNTO 2.-**CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Secretaria procede a pasar a los Socios de la empresa el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de la empresa durante este periodo fiscal, el cual presenta una utilidad de USD. 16.521,64 , se da lectura de los balances de Situación Financiera y de Resultados Integral.

APROBACION.- Por unanimidad se aprueban los Balances y se va a dar seguimiento del desenvolvimiento de la empresa.

PUNTO 3.-**RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Del saldo de las utilidades después de participación trabajador e impuesto a la renta, los socios por unanimidad resuelven:

Designar de la Utilidad el valor de USD 2.106,51 para Reserva Legal

USD. 2478,25, para participación-empleados

Y del saldo que corresponde a dividendos de los socios, La Junta General de Socios resuelve no repartir dividendos.

Se emitirá estas resoluciones a Contabilidad para que se proceda.

Dado el resultado de los Balances, los Socios expresan el compromiso de seguir adelante, no bajar los brazos y seguir trabajando para que la empresa siga obteniendo resultados positivos

Se emitirá estas resoluciones a Contabilidad para que se proceda.

Concluidos el punto del orden del día para cuyo conocimiento, aprobación y resoluciones se reunió la presente Junta General Ordinaria de Socios declarada Universal, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción de la presente acta. Para lo cual se solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos, particular que se aprueba por unanimidad.

Reinstalada la Junta General de Accionistas, Secretaría da lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los Socios y suscrita por el Presidente, Secretario y Socios de la Compañía. En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciocho

Siendo las 20H30 horas se levanta la sesión.

Agregan al expediente de la presente Junta: Copia de la presente Acta, Balances Financieros, Informe de Gerencia.

Firman

Ing. Santiago Cardoso
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Nayas Escobar Franklin
ACCIONISTA

Dra. Ximena Romero
SECRETARIA-GERENTE

Romero Pazmiño Paulina
ACCIONISTA